

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre.....	2'00 »
En id.	id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

## PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## En pos de la estrella misteriosa

(En la fiesta de los Santos Reyes)

Concluyen ya las dulces y emotivas fiestas navideñas, fiestas religiosas, y fiestas también del hogar. ¡Y qué de grandes y evangélicos acontecimientos los que conmemora la Iglesia a partir de la Noche Buena, hasta la fiesta de los Reyes Magos!... Porque a los pocos días del natal divino, nos recuerda la trágica degollación de los Inocentes, cuando la colina en la que reposa Raquel, llena fué de sangre y de lágrimas.

Y de seguida de la conmemoración de los Santos niños Inocentes, la fiesta de la Circuncisión; la primera sangre, santísima y fecundísima que derrama Jesús, y que tiñe las puertas del Año Nuevo, como la del Cordero simbólico teñía las puertas de los hebreos al paso del Angel, en la noche de la primera Pascua. Y a los cinco días de la Circuncisión, la fúlgida y misteriosa estrella en la «región luciente», que guía los pasos de tres ilustres personajes orientales, sabios y poderosos en el siglo; los tres Reyes Magos, destinados como los tres mancebos del horno babilónico, Misach, Sidrach y Abdenago, a dar testimonio de la religión verdadera de los pueblos de Oriente, que parecían tener la rigidez hierática de la momia egipcia, y de los reyes persas el manto y la pompa espléndidos.

«Levántate. ¡oh Jerusalén!, —dirá Isaías, vaticinando el prodigio de la estrella;—levántate, recibe la luz; porque ha venido ya tu lumbrera, y ha nacido sobre ti la gloria del Señor.» «Y vendrán todos de Sabá, trayendo oro e incienso, y tributando alabanzas al Señor... Los reyes de Tarsis y de las Islas le ofrecieron presentes; los reyes de la Arabia y de Sabá le trajeron dones, y todos los reyes de la tierra le adoraron, y todas las naciones del universo mundo le servirán».

Sabios, magos, que han dejado muy lejos los horizontes y los aires de la amada patria; sus urbes muradas, sus pensiles, los de los dulces sicomoros; su trono, circundado de gloria, su cetro esplendoroso, sus Cortes, para ir, como tales sabios, en requerimiento de la verdad, y en demanda, como magnates y como reyes, de una más excelsa grandeza.

La tradición piadosa les ha supuesto nombres ya llevados en los días antiguos por otros reyes; y les atribuyó colores distintos, para representar en ellos diferentes razas humanas. Y el arte, que no pudo dar a los pastores de las cercanías de Belhém

más que el pellico humilde, vistió a los magos con mantas de escarlata y oro, derramando también el precioso metal hasta en las vestes de sus criados; y puso en sus manos cofrecitos áureos, y de marfil y ébano; y dióles en muchos de los sacros íconos que los figuran, y en cuadros medievales y del Renacimiento, lengua barba y dulces y azulinos ojos; y colocó escalonada, en los infantiles Nacimientos, por los abruptos montes de la Judea, la larga caravana regia de camellos, que huellan las arenas del desierto como a las ondas de la mar nave gallardamente empavesadas.

E insigne esplendor circuye a esos Magos; las rozagantes púrpuras de los regios mantos; el albo armiño de mucetas y de túnicas; los bordados turbantes, los sables ataujiados, los tahalíes de plata...

Y he aquí a tres Reyes Magos de rodillas en presencia de un humilde niño recién nacido, ante el cual toda su regia dignidad se trueca en cenizas, y toda su grande majestad se evapora, como un poco de humo al fuego de un pastor.

Y ofrécnle al célico Infante sus piadosos presentes, debidos al Dios Hombre; el incienso por lo fragante del divino culto, que a El le es debido; el oro, emblema de lo rico y múnifico de Su omnipotencia sin límites; la mirra, por lo amargo y doloroso—inefablemente doloroso!—de su peregrinación por entre los hijos de los hombres.

¡Misteriosa, emblemática estrella, cuya aureola de luz guía a los Magos venidos de longínquas regiones; de un país que el relato evangélico no nombra, pero que según los sacros exégetas no es sino la Mesopotamia, la Arabia Pétreá, la Caldea o la Persia; ya que son éstos los países que de ordinario designa la Escritura con el vago nombre de Oriente! Y así se lee en el «Libro de los Números» (XXIII, 7); y en el profeta Isaías, (XII, 2), en Jeremías (XLIX, 28) y en Ezequías (XXV, 10).

Magos, sabios, astrónomos, que leían en el sublime libro de los astros, «que narran la gloria de Dios», cuyas miradas supieron discernir el claror de la estrella, invisible a los ojos de los demás hombres, y que no buscaron, no, en la ciencia humana especiosos motivos para negar aquel célico astro revelador.

Y dulces y sencillos de corazón, en medio de su sabiduría y poder; y aentos y sumisos al prodigio, y que te-

niendo por cierta la ruta que les señala y les clarea la estrella, franquean sin demora, con sus báculos de viaje y sus áureas coronas de diamantes, las vastas e inhóspitas llanuras, y los allivos montes, los ardorosos arenales sin sombra, los inmensos desiertos sin pozos ni cisternas; y caminan día tras día, y noche tras noche, aún cuando momentáneamente se eclipse ante sus ojos la dulce estrella...

«Fustigad a vuestros camellos», parece decirles «sin excelsis», la estrella. «Y de rodillas» Reyes; «aquí es», les dice, ya al fin de la procelosísima jornada, y al postrarse ellos ante la cuna del Hombre Dios, «Rey de reyes y Señor de todos los que dominan la tierra».

Su fe y su confianza incontrastables hizo dignos a los Santos Reyes de que se les mostrase en los altos cielos un astro, un nuevo astro de misericordia y de amor.

Su fe, sí, que tan ignominiosamente confunde esta fe «sin obras» de nuestro siglo, fe reducida la mayor parte de las veces a un vano pietismo, a una vana exterioridad, a un fariseísmo perfecto.

Y su confianza, su esperanza, triunfadoras en cierto modo hasta de los mismos cielos, y contradictoras hasta de la sombra, de la imprevista sombra que de súbito eclipsó a la estrella, que muy pronto volvió a parecerseles.

...Cuando nosotros, los viandantes por los senderos de este obscuro mundo, perdida tristemente nuestra ruta, sondeemos con ávida mirada lo infinito, y busquemos en la cerúlea inmensidad «alguien» que nos escuche, ¡oh Magos!, ¡oh sabios, verdaderos sabios y santos!, dejadnos entrever la presencia de Dios, y tras esas pléyades luminosas de impasibles astros, hacednos sentir y adivinar que una singular y soberana grandeza se conmueve al murmullo de nuestras plegarias.

A. DE S.

### Nota de inserción obligatoria, relacionada con los interesados en la radiodifusión

Por Real Orden número 459 de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 5 del actual («Gaceta» 431), se ha dispuesto que a partir de 1.<sup>o</sup> de enero de 1930, la cuota anual por licencia de uso de aparato de radio receptor particular, se perciba en metálico e ingrese en la Caja de la Junta Técnica e Inspectoría de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha Real Orden la citada cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado y de cincuenta pesetas en lugares públicos

como cafés, hoteles, restaurants, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en todas las oficinas de Telégrafos del Estado, mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará en 1.<sup>o</sup> de marzo de cada año, incurriendo, pasada dicha fecha, por ser obligatorio para todo poseedor de un aparato radio receptor hallarse en posesión de dicha licencia para instalarlo o utilizarlo, en falta que será castigada con multa de 10 pesetas por receptor de galena y 100 pesetas por receptor de lámpara.

Por ello la Junta Técnica e Inspectoría de Radiocomunicación, encarece el más exacto cumplimiento de todo lo expresado, porque los ingresos de referencia han de constituir un medio eficaz para el desarrollo de su gestión, que ha de redundar en favor de la radiotécnica en general y de la radiodifusión en particular.

\*

La presentación de proposiciones para la adjudicación del Servicio Nacional de Radiodifusión, se efectuará el 10 del próximo mes de Febrero y por tanto si el concurso se adjudica, para el año 1931 tendrá vigencia el nuevo régimen regulador de impuestos para los aparatos receptores consignado en el Real Decreto de 26 de julio último («Gaceta» núm. 208).

### BANCO HISPANO AMERICANO

BEJAR  
 Capital, 100 millones de pesetas  
 Reservas: 32 millones de pesetas

Este Banco tiene establecido un servicio especial de CAJA DE AHORROS donde encontrará grandes facilidades y cuantos detalles sobre la misma desee conocer. Admite imposiciones desde 5 ptas.

Horas de caja, de 9 a 12 por la mañana y de 2 y media a 5 por la tarde

### AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 10 de diciembre de 1929.

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Aparicio, Téllez y Galindo.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Don Rafael Iñiguez López pide se le ocupe en el cargo de barrendero que ha venido desempeñando. A informe de la comisión de Policía y Obras.

Se aprueban los informes que la comisión de Hacienda ha emitido a las solicitudes de don Gregorio Maíllo y de don José Mellá, autorizándoles

para lo que tenían pedido, y a la de don Eugenio Paredero, denegatorio. El señor presidente de la comisión de Sanidad, señor Téllez, da cuenta de que el señor inspector municipal de Sanidad Veterinaria le comunica haber sido inutilizado un cerdo que padecía *cisticercosis* muscular. S. E. quedó enterado.

El mismo señor, como presidente de la comisión de Beneficencia, da cuenta de haber recibido los donativos siguientes:

Uno de 40 pesetas de don Lorenzo Iglesias, en memoria de su esposa (q. e. p. d.), para distribuir por iguales partes entre el Santo Hospital Civil y la Cantina Escolar.

Otro de don Gonzalo Martín e hijos, de 35'25 pesetas para la Cantina Escolar y para el Hospital; y

Otro de 55 pesetas, para la Cantina Escolar, de don Valentín Garrido, en memoria de su hija (q. e. p. d.)

La Corporación, acordó se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia los señores donantes.

No habiendo más asuntos, el señor presidente levantó la sesión.

\*

**NOTAS de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 17 de diciembre de 1929.**

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Aparicio, Manzanares y Usallán.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

El señor ministro de la Gobernación, comunica haberse concedido al Ayuntamiento 20 mesas de una plaza y 20 sillas para la escuela de párvulos del Salvador; 10 mesas de tablero horizontal y 60 sillas para las graduadas de niños y niñas del mismo distrito y otras 10 mesas del mismo sistema y 60 sillas para las graduadas de niños y niñas de San Juan.

El señor alcalde dice, que con este material se recibieron también otras 20 mesas de una plaza y 20 sillas, que por deseos del señor director general de Primera Enseñanza, a quien se consultó previamente, han sido destinadas a la escuela de párvulos de Mansilla.

Se acuerda hacer constar en acta la gratitud hacia el general señor Martínez Anido, por el envío de dicho material.

El excelentísimo señor capitán general de la Séptima Región traslada una R. O. del ministerio del Ejército, en la que, en vista de la instancia formulada por el señor alcalde de esta ciudad, ofreciendo al ramo de Guerra el antiguo Palacio Cuartel de Guerra solicitando se destinen a Béjar tropas de montaña, se resuelve que en la actualidad no puede aceptarse dicho ofrecimiento, por estar ya fijada la localización de las unidades de montaña con arreglo a las exigencias del servicio; y que se haga presente a este Municipio el agrado con que se ha visto la oferta del cuartel de referencia, que se tendrá en cuenta, por si pudiera mantenerla cuando las conveniencias del servicio aconsejaran su aceptación.

La Corporación lamenta que por el presente no haya podido aceptarse el ofrecimiento del Ayuntamiento y como consecuencia, que no puedan destinarse a nuestra ciudad las tropas de montaña solicitadas.

El señor juez de Instrucción pide la práctica de ciertas diligencias relacionadas con el sumario que se instruye por robo de catorce pesetas y setenta y cinco u ochenta céntimos al encargado del despacho de la luz eléctrica, propiedad del Ayuntamiento.

Se acuerda no mostrarse parte en el sumario y no renunciar a la indem-



**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA

**Doña María del Carmen Ferreras Castro**

Viuda del Dr. García-Benito  
falleció en Madrid el día 30 de Diciembre de 1928  
A LOS 88 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, doña Dolores, doña Consuelo, doña Josefa y don Ramón; hijos políticos, don José M.<sup>a</sup> Castellanos y don Oliva Alvarez; nietos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Se han dicho misas referido día en la Basílica de Atocha (Madrid) y han comenzado las Gregorianas que son a las ocho y media los días laborables y seis y media los festivos, en la parroquia de San Juan Bautista de Béjar, por el eterno descanso de su alma.

nización de los perjuicios que correspondan al Ayuntamiento.

Se aprueba el informe que la comisión de Policía y Obras ha emitido a la solicitud de don Rafael Iniguez López, por el que se deniega su pretensión de reintegrarse al cargo de barrendero que ha venido desempeñando.

Se da lectura del presupuesto redactado por el señor arquitecto director de las obras de abastecimiento de aguas, relativo a la vivienda sobre la cámara de llaves del depósito de aguas, importante la suma de 8.005'47 pesetas, obras que en opinión del señor alcalde se consideran de absoluta necesidad, y que constituyen aumento en las que han sido objeto de contratación.

Se acordó que expresado presupuesto pase a deliberación del Ayuntamiento pleno.

La comisión de Policía y Obras y en su nombre el presidente de la misma señor Aparicio, haciendo uso de las facultades que se le confirieron en la sesión plenaria del día 7 del corriente, presenta un proyecto de pliego de condiciones para la contrata del servicio del barrido y extracción de basuras de la población, durante los años 1930 a 1934, ambos inclusivos.

Se acuerda aprobarle. La presidencia informa de que desde el día de ayer se ha procedido al montaje de la turbina Voith, por el montador jefe don Carlos Rabús, de dicha casa, con destino a la central eléctrica del Ayuntamiento.

Agrega, que con ocasión de estos trabajos, han surgido diferencias de criterio entre el que habla y la Casa Siemens, que es la encargada de hacer este suministro, acerca de si los gastos de dicho montaje han de correr por cuenta de repetida Casa Siemens o por el Ayuntamiento, en nombre del cual ha escrito a aquella, haciéndola saber, que siendo de su cuenta, según el contrato formalizado el montar la maquinaria, a cargo de la misma han de correr estos gastos, con lo que supone ha de estar conforme repetida casa.

La Corporación aprueba la resolución de la presidencia, y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

**DE SALAMANCA**

El domingo último, celebró su junta general reglamentaria la «Colonia bejarana bajo la advocación de la Virgen del Castañar», establecida en esta capital.

Como siempre ocurre, transcurrió en medio del mayor entusiasmo y cariño a nuestro pueblo.

Se trataron diversos asuntos, acordándose entre otros, el nombrar socio de honor de la Colonia al director de ese semanario, don Rufino Agero, en atención a sus constantes campañas por nuestro pueblo y bien probado amor y cariño a nuestra querida Virgen del Castañar, que en esencia son los ideales de los bejaranos residentes en esta capital.

La nueva Junta Directiva quedó formada por los señores siguientes:

Presidente, don Emilio Montero Sánchez; vicepresidente, don José M. Curto; tesorero, don Rafael Cascón; secretario, don Santos García Téllez; vicesecretario, don Ricardo S. Regadera; vocales, don Juan Antonio Marín Nevado, don Pedro Sánchez González y don Hilario Mateos.

Damos la más cordial enhorabuena al amigo Montero por su nuevo cargo, en el que de seguro desarrollará sus grandes iniciativas, ya que bien probado tiene sus entusiasmos en beneficio de cuantos asuntos interesan a Béjar. Al propio tiempo la hago extensiva al infatigable don Ricardo S. Regadera, pues en los dos años que ha ocupado la presidencia, ha demostrado no solo cariño, sino abnegación, pudiendo decir, sin que signifique adulación, que ha sido un presidente difícil de sustituir.

Y como final, un ruego a los bejaranos residentes en ésta. Nuestro ideal sería que todos los que aquí vivimos figuren en esta sociedad, donde agrupados cabe nuestra Virgen, podamos forjarnos la ilusión de seguir en nuestro amado Béjar; por esto yo ruego a todos los que no son socios, se hagan, para lo cual no tienen más que avisar al secretario de la Colonia. La Virgen se lo agradecerá, pues verá en ello su amor a Ella y que no la olvidan aun ausentes de Béjar.

**Nuestro agradecimiento**

Hemos de manifestarle muy hondo y muy sincero, a nuestros queridos paisanos de la «Colonia bejarana bajo la advocación de la Virgen del Castañar», establecida en Salamanca, por la inmerecida distinción que han concedido a nuestro querido director, don Rufino Agero, nombrándole socio de honor de la misma, en la última junta general por ella celebrada, según nos comunica nuestro buen amigo y paisano, correspondiente en la capital de la provincia, el ilustrado oficial de Telégrafos, don Santos García Téllez.

Nuestro director agradece aun más esa distinción, cuanto que el motivo para concedérsela ha sido el reconocer la constante labor realizada por LA VICTORIA para propagar la devoción a nuestra Patrona la Virgen del Castañar, y el amor y defensa de nuestro querido pueblo, que son, en suma, los dos amores por los que vive y alienta nuestro periódico y que siempre ha defendido desde su primer número; el amor a Dios, y por consiguiente, a su amadísima Madre, y el amor a España y más particularmente a nuestra patria chica, a nuestro querido Béjar; amores que integran también la vida de las Colonias bejaranas, en especial la de Salamanca, que ha tenido el buen acuerdo de ponerse bajo la advocación, para todo buen bejarano tierna y amable, de la Virgen del Castañar, y que tanto labora por la unión de todos los bejaranos residentes en la capital de la provincia.

En medio de los sinsabores y disgustos que lleva consigo la profesión de periodista católico, alienta y conforta la adhesión a nuestras campañas de paisanos tan queridos como los que constituyen la Colonia bejarana de Salamanca, los cuales, con ella, nos animan a continuar por el mismo derrotero que hace ya 37 años venimos siguiendo.

Reiteramos nuestra gratitud a la Colonia bejarana de Salamanca, y a enviar nuestra más cordial enhorabuena a su nueva Junta Directiva, la que deseamos grandes éxitos, en especial a su presidente, nuestro antiguo y buen amigo, el ilustrado oficial de Telégrafos, don Emilio Montero renovamos, una vez más, el ofrecimiento de nuestras columnas para todo cuanto pueda redundar en beneficio de nuestros queridos paisanos de la Colonia de Salamanca.

**Suscripción para la adquisición de un proyector y coste de su colocación en el monumento al Corazón de Jesús**

	Pesetas
Suma anterior	251'50
El niño Dionisio Rodríguez	2'50
Martín.....	6'00
Una familia devota.....	10'00
Doña Patrocinio Arguindegui.	5'00
» Lucía Rodilla de Pradiés	5'00
<b>TOTAL.....</b>	<b>275'00</b>

**TRUST JOYERO**

tiene un depósito en esta provincia, que, Representante en ella

**ANTONIO SANCHEZ ROMERO**

pone a disposición de quien lo desee ver.

Distinción y variedad en Joyería

Relojería y Platería

**ANTONIO SANCHEZ ROMERO**

BEJAR

Suscripción para colocar el Crucifijo en el Cementerio

	Pesetas
Suma anterior 196'10	
Doña Patrocinio Arguindégui.	10'00
» Lucía Rodilla de Pradiés	5'00
Don Domingo Muñoz, en memoria de sus padres.....	5'00
<b>TOTAL.....</b>	<b>216'10</b>

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BEJAR**

**AUDIENCIA DE VALLADOLID**

**Estado del movimiento de población ocurrido durante el año 1929 en el Registro Civil de Béjar**

DEFUNCIONES	VARONES		HEMBRAS		TOTAL general	Ciudadanas	
	Casados	Viudos	Casadas	Viudas		Varones	Hembras
<b>Nacimientos</b>	155		130				
<b>Matrimonios</b>	65						
<b>DEFUNCIONES</b>	TOTAL		TOTAL		224		
	Solteros	Casados	Solteras	Casadas			
	63	29	50	19	114		
	18		45				

El Secretario,  
ARSENIO M. DE LA PEÑA.

El Juez Municipal suplente,  
RAMÓN OLLEROS.

*García y Cascón, Sucesor*

**Banquero**

**BÉJAR.**

En el primer aniversario del fallecimiento de doña María del Carmen Ferreras Castro, viuda del que fué médico titular de nuestra ciudad, don Vicente García Benito, la cual murió en Madrid el día 30 de diciembre de 1928, a los 88 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hijos, doña Dolores, doña Consuelo, doña Josefa y don Ramón; hijos políticos, don José M.<sup>a</sup> Castellanos y don Oliva Alvarez y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Nuestro buen amigo, don Arsenio Muñoz de la Peña, ilustrado y activo secretario del Juzgado municipal, encargado del Registro civil, nos remite un estado del movimiento de población de nuestra ciudad, durante el pasado año de 1929, que mucho le agradecemos, y el cual publicamos en otro lugar de este número.

Según él, ha habido 61 nacimientos más que defunciones, lo que demuestra, en contra de los pesimistas y de los propaladores de malas noticias, el buen estado sanitario de nuestra población.

Han sido nombrados mayordomos de Iglesia para el corriente año, los siguientes señores:

De la parroquia de San Juan, don Marcelino Cascón, y de la del Salvador, don Vicente Asensio.

Reciban nuestra enhorabuena y les deseamos salud para que puedan cumplir el cargo.

«Calendario de la Familia» para 1930 forma un tomo de 150 páginas de completísimo Santoral y datos útiles, recetas de cocina; anécdotas; chistes; poesías; artículos sobre la Ciudad Vaticana; la reforma del Calendario; orígenes del escudo de España; el barrio de Santa Cruz de Sevilla; cuentos de A. Clavara, P. Alberto Risco S. J., Julia García Herreros y otros más.

Aunque este Calendario es el regalo anual que «La Semana Católica» hace a sus suscriptores, se vende también a 1 peseta el ejemplar en las librerías religiosas de toda España y en la administración de «La Semana Católica» Zorrilla 4 duplicado Madrid, que lo enviará franco de porte al recibo de la expresada cantidad en sellos o giro.

Ayer subió al Cielo, a los 6 años de edad, la monísima niña Conchita Elizalde, hija de don Agustín Elizalde

del Río, contratista de las obras de abastecimiento de aguas de nuestra ciudad, y de doña Estela.

Esta mañana se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, asistiendo numeroso acompañamiento.

Reciban sus atribulados padres nuestro pésame sentido y mitiguen su justo dolor con la certeza de que tienen en la gloria un alma más que ruegue por ellos.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Aldeanueva del Camino, don E. Cíaram, en el mercado del miércoles último hubo abundancia de cerdos gordos y también de compradores, realizándose buen número de transacciones, cotizándose la arroba de 25 á 27 pesetas, según clases.

También se presentó mucho ganado vacuno para la venta, y sus precios estuvieron algo bajos.

El cerdo que rifaba la Casa de Caridad, ha correspondido al número 1695. Lo hacemos público porque aún no se ha presentado a recogerle el poseedor de la correspondiente papeleta.

**Boletín Meteorológico**

Temperaturas y lluvias registradas en la estación meteorológica del Colegio Salesiano, de nuestra ciudad, durante el mes de diciembre último.

**Temperaturas**

Máxima absoluta, 18 los días 15 y 16  
Mínima id. 8 » » 30 y 31

**Lluvias**

Día	Temperatura	m.m.
6	27'0	
7	4'3	
22	19'2	
23	21'0	
25	20'0	
26	3'5	

Lluvia total 102'0 m.m.

**JOSE MENDEZ CALVO**

**ANÁLISIS CLÍNICOS**

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc.  
Reacciones Wassermann, aglutinaciones etc,  
OLLEROS, 9. DE 11 A 12.

Víctima de rápida enfermedad, falleció el martes pasado, doña Victoria Luengo (q. e. p. d.)

El miércoles se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, asistiendo numeroso acompañamiento.

Reciban su viudo, don Germán Gasanet; hijos, Josefa, Aurelio, Victoria, Martín y Esperanza; madre,

doña Concepción; hermanos, Sérvula, Juan Antonio y Enrique y demás familia nuestro sincero pésame y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

Entre los nacimientos que se han puesto este año en casas particulares, han llamado justamente la atención los de don Cipriano Rodríguez-Arias y don Higinio Cascón, habiendo sido muchas las personas que los han visitado, y admirado las artísticas y hermosas figuras en ellos colocadas con sumo gusto.

Después de una temperatura deliciosa que hemos disfrutado casi todo el mes de diciembre, como pueden ver nuestros lectores por los datos tomados en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad, que en otro lugar de este número publicamos, descendió el último de año, y cuando todas las señales eran de prepararse una buena nevada, el aire ciero disipó las nubes, siendo el primero de año el más frío que hemos tenido este invierno.

Ha vuelto a lucir el sol y aun cuando por las noches hiela de firme, en el centro del día tenemos buena temperatura.

Está haciendo falta una buena nevada en la sierra, que es muy probable caiga en la semana próxima, pues aunque ha llovido en abundancia, esto no basta para que en el verano tergamos agua suficiente.

Pocos años, por esta época, ha tenido tan poca nieve la sierra.

*Almanaque popular de cultura religiosa, para 1930.*—Hemos recibido este bonito e interesante Almanaque, que publica en Madrid el presbítero don Tomás Ruiz del Rey, cada año más mejorado. Este, que es el cuarto de su publicación, se halla ilustrado con fotografías y artículos de interés.

Se vende en todas las librerías católicas a una peseta.

Su autor lo remite franco de porte a quien le envíe cuatro sellos de 0'25 pesetas a Chamartín de la Rosa, Madrid.

**SE VENDEN** periódicos para envolver.  
Informarán en nuestra Redacción.

**Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,**  
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

**La moralidad en los teatros**

«Noche de verbena». Sainete en dos actos con letra del señor Vargas y música del maestro Vives.

Es una obra de absoluta limpieza moral, sobresaliendo en el primer acto un dúo bastante acertado.

«¿Qué me da usted por el conde?» y «El Cuatrigémino». La primera por el asunto, el ambiente y los personajes es inadmisibles, y la segunda también lo es, por el rumbo que siguen sus autores.

Son condenables por inmorales y casi pornográficas.

**SUETOS Y NOTICIAS**

El domingo pasado, celebró junta general reglamentaria la Casa Católico-Obrera, quedando constituida la nueva Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Iñiguez; vicepresidente, don Narciso Zúñiga; tesorero, don Gabriel López; vicetesorero, don Andrés Lobel; contador, don Alejandro Martín Cascón; vicepresidente, don Francisco Gallego; secretario, don Dámaso Domínguez; vicesecretario, don Juan Cascón; vocales, don Adrián Rodilla Heras y don Juan José Rodilla.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida «LA VULCAN»

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**  
 DOMICILIO SOCIAL. SALAMANCA  
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
**Capital: 10.000.000 de pesetas**

SUCURSALES:  
 Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

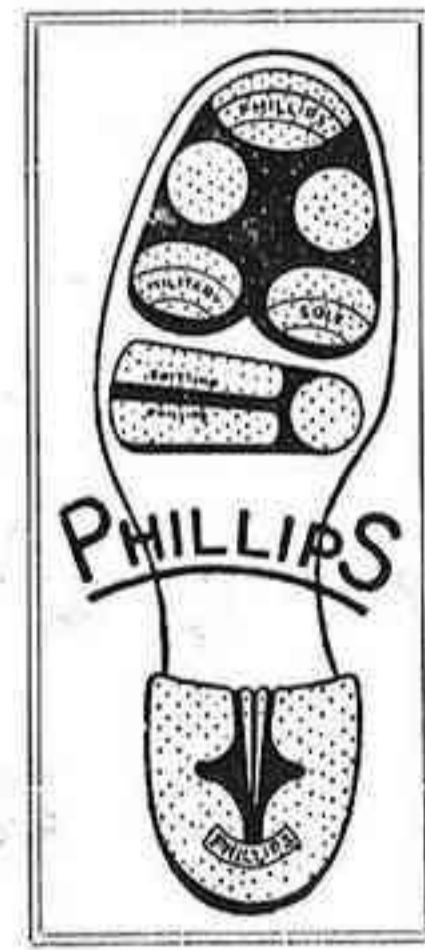
Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.	con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Descuentos y negociación de letras.	Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.	Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.
Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.	Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.	Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.
Préstamos y cuentas de crédito	

**CAJA DE AHORROS**  
**abonando 4<sup>o</sup>/o anual**

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcetera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



**CURTIDOS DE TODAS CLASES**  
**CORTES APARADOS**  
**CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS**  
**Francisco Rodríguez García**  
 REINOSO, 14

**SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE**, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras

**LA CASA BALTASAR ROMERO**  
**POR ESTAS TRES COSAS**

1.<sup>a</sup> Por presentar las últimas novedades = 2.<sup>a</sup> Por la bondad de sus géneros; y 3.<sup>a</sup> Por los precios económicos a que vende pañería para abrigos y trajes, confecciones de gabanes y pellizas e impermeables y además camisetitas, géneros de punto, mantas de cama y de viaje y todos los tejidos

Plazuela de San Gil, 54 **BEJAR.**

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**  
**Medicinal y de tocador** El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES** son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15. — **BEJAR**

a cargo del competente maestro

**LUIS CORDERO**  
 acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

**APOLINAR FRAILE RODILLA**  
*Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones*

**Precios, los más baratos conocidos**

**GANADEROS**

Uended en Béjar vuestro ganado de cerda

La gran rebaja de derechos, puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en un gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada y otros importantes centros de consumo.

**DISPONIBLE**

Informes en la Cámara de Comercio

**SE VENDEN** varias habitaciones separadas, con entrada por calle Mayor y vistas al Mediodía. Informarán en nuestra Redacción

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**  
 Publicación de LA VICTORIA  
 Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanza de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de **CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.!

**SE VENDE CASA**, dos pisos y desván.  
 Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

---

Guisar  Hervir  
 Asar Freir  
 Tostar Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el **Alcohol de arder** marca **EL LEON**

Depositario **PEDRO HERRERO**  
 MAYOR DE PARDIÑAS, 3—BEJAR.

DISPONIBLE